
Aportaciones a la historia de la Facultad de Ciencias de la Información en la Universidad del País Vasco

La asignatura Documentación

MARÍA MILAGROS RONCO LÓPEZ
Universidad del País Vasco

RESUMEN

Esta aportación hace referencia a la historia de la enseñanza de la Documentación en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Información de la Universidad del País Vasco, desde su inicio en 1980 hasta la actualidad. Se analizan los Planes de Estudio que han afectado a esta materia, así como el papel que juega la Documentación en la formación de los futuros profesionales de los medios de comunicación, ya que éstos intentan ofrecer las informaciones cada vez mejor cumplimentadas y, potencialmente, lo hacen sobre todo tipo de temas.

Introducción

En 1977 se constituyó en el campus de Lejona de la entonces denominada Universidad de Bilbao, la Unidad de Ciencias de la Información dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona. Cuatro años más tarde, la Unidad se convirtió en Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad del País Vasco, denominación que se ha conservado hasta 1.989. En este año se introdujeron dos secciones más, Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, y pasó a denominarse Facultad de Ciencias Sociales y de la Información.

Cuando nació la Unidad de Ciencias de la Información, se implantó el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, notablemente diferente del que se impartía en Madrid y en Pamplona desde que comenzó su andadura la Facultad . Fue un trabajo excepcional que iniciaron tres alumnos

¹ Hoy, uno de esos alumnos, Fernando Fernández Fuentes, comienza el ciclo de Doctorado en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

que estudiaban Periodismo en Bellaterra¹. Junto a ellos, y con el apoyo legal que nos brindó Barcelona, un grupo de profesores hicimos realidad una esperanza largamente compartida entre aquellos que habíamos tenido que salir fuera para estudiar la carrera que nos interesaba.

Hasta el curso 1980-81 -dependiendo aún de la Autónoma de Barcelona- no comenzó a impartirse Documentación, ya que esta asignatura se situaba en el quinto curso de la Licenciatura. Desde el primer momento me dediqué a su elaboración y docencia.

En 1982 se aprueba el Plan de Estudios² vigente hasta la llegada del actual en 1995³. El Plan de Estudios de 1982 sitúa la asignatura de Documentación en el 5º curso de Ciencias de la Información, manteniendo lo que se venía haciendo desde 1976, desde el inicio de su docencia.

Este Plan, prevé una asignatura con carácter optativo y anual para las tres ramas de la Facultad: Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual. En nuestro caso, se aplicó a Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas, ya que aún no teníamos la tercera especialidad⁴. No estaban incluidas las prácticas en el contexto oficial de la asignatura.

La enseñanza de la Documentación en la Facultad de Ciencias de la Información de la U.P.V.

La materia de Documentación comenzó a impartirse dependiendo de la Sección de Documentación de la Facultad de CC. de la Información de la UAB, aunque conservando autonomía respecto a ella. El primer programa que elaboré de la asignatura era similar al que se impartía en Barcelona, dada nuestra dependencia oficial, aunque se añadieron y retiraron contenidos según criterio personal.

Es preciso retrotraerse al ámbito docente de esa época, a lo que era el embrión de la actual Facultad, para comprender nuestras carencias de todo tipo así como nuestra obligada dependencia que, en realidad, no lo fue tanto. La UAB nos dio toda clase de facilidades para el desarrollo de las diferentes materias sin imponer prácticamente nunca su criterio. Su confianza en la Unidad queda fuera de toda duda.

Este primer año, fue el de menor número de alumnos. Se remitía a un grupo de cerca de 25 alumnos que habían comenzado su carrera en Barcelona y la continuaron en Bilbao. En plena fase de elaboración de la asignatura, sin medios técnicos con los que practicar, y con la agravante de no contemplarse la necesidad de tales prácticas en el Plan de Estudios fue, no obstante, un año-puente decisivo en el que quedó diseñado el sistema general a seguir. Fue el primer año de Documentación y el último bajo la tutela de la UAB: el curso 1981-82 se iniciaba la andadura independiente de la Facultad de Ciencias de la Información perteneciente a la ya denominada en ese momento Universidad del País Vasco.

² Orden ministerial de Educación y Ciencia de 26 de octubre. Publicado en el BOE el 12 de enero de 1983.

³ R.D. de 5 de mayo de 1994. BOE de 6 de octubre de 1995.

⁴ Comunicación Audiovisual se incorporó en el curso 1995-96, tras un nuevo Plan de Estudios.

Ciencias de la Información, en las dos ramas que hasta 1995 existieron y, posteriormente, también en la tercera, tuvo una gran aceptación desde el primer día. La historia de Documentación transcurrió, en ese sentido, de forma paralela. Salvo el primer año comentado que, por lógica, no podía haber más alumnos que los que habían llegado de Barcelona, el resto de su andadura como asignatura optativa contó con una gran aceptación de clientela.

Debo resaltar algunos cambios importantes en este primer año que no se refieren tan solo a la teoría, sino también a la práctica que por primera vez se introduce en las clases para apuntalarla debidamente.

EL PROGRAMA TEÓRICO

El temario dio un giro que, sin alejarse por completo de Barcelona, se fue acercando gradualmente a los grandes teóricos de la Universidad Complutense de Madrid, concretamente a la escuela formada en torno al Dr. José López Yepes⁵ quien con su valiosísimo manual *Teoría de la Documentación*⁶ fue pionero de la materia en nuestro país. En 1980 se había fundado el Departamento de Documentación en la Facultad de CC. de la Información de la UCM, que dirigió sus esfuerzos a propiciar investigaciones en una serie de temas básicos, inéditos en gran parte, como eran la Teoría de la Documentación, la Documentación Publicitaria, la Documentación automatizada, las Tecnologías de la Información y también, con evidente éxito, la Documentación Audiovisual. Todo este esfuerzo había comenzado a dar sus frutos.

Así pues, el programa lectivo fue, año tras año, acercándose a la ortodoxia marcada por las aportaciones realizadas, hasta 1995, en los cinco programas de Documentación generados en el marco de la Facultad madrileña de CC. de la Información por los profesores José López Yepes (1980), Félix Sagredo Fernández (1983), Antonio García Gutiérrez (1986), Félix del Valle Gastaminza (1991) y Alfonso López Yepes (1992), cuyas aportaciones al ámbito documental son especialmente válidas.

El objetivo tradicional de la asignatura de Documentación, ha sido proporcionar las bases para una correcta información, acudiendo a las fuentes adecuadas y manejando, asimismo, las técnicas adecuadas en cada caso. El bagaje teórico proporcionado por el importante grupo de investigadores de la Universidad Complutense, fue decisivo en los programas que se presentaron en años sucesivos. Esto, sin olvidar la escuela barcelonesa que, a su vez, contaba con nombres destacados como el profesor Roberto Coll-Vinent y, posteriormente, con el excelente plantel de profesores formados en torno a la escuela de la profesora Eulalia Fuentes Pujol en la UAB.

La Documentación se integra desde el principio en unos estudios universitarios cuyos objetivos son formar profesionales y científicos de la Comunicación, ofreciendo la posibilidad de especialización en ambas vertientes: documentalistas de los medios informativos y teóricos de la Documentación de los medios informativos (en Prensa y Publicidad, en nuestro caso y en esta etapa) y documentalistas de las Ciencias de la Documentación en el entorno de la Comunicación Social.

⁵ El profesor José LÓPEZ YEPES impartió el primer curso de Documentación que hubo en las recientes Facultades de CC de la Información (1976) no sólo en la UCM, sino también en la Universidad de Navarra, donde le conocí siendo alumna de la primera promoción que se licenció. Durante el curso 1979-80, le tuve de nuevo como profesor en los cursos de Doctorado que, con un tema específico de Documentación, impartió en la misma Universidad.

⁶ LÓPEZ YEPES, J.: *Teoría de la Documentación*. Pról. De José M.^a DESANTES GUANTER. Pamplona: EUNSA, 1978. 337 pp. De esta obra se han hecho varias ediciones.

LA INCORPORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Hay materias en las que la práctica se hace obligada, y un claro ejemplo es la Documentación. Aunque no se hubiese contemplado en los Planes de Estudios desde 1980 hasta 1995, desde casi el principio fui una decidida defensora de su necesidad. Y si no lo fui desde el principio, se debió a mi interés por conocer en profundidad el ámbito teórico, paso que considero imprescindible en la elaboración de una asignatura.

Una vez abarcado mínimamente ese ámbito, se impuso la evidente necesidad de mostrar a los alumnos la utilidad de la materia. Me encontré de frente con un problema muy concreto: no había apenas recursos técnicos en los primeros años y, cuando comenzó a haberlos, la prioridad era para las asignaturas en las que se contemplaban oficialmente las prácticas. No era el caso de Documentación, y continuó siendo así hasta los más recientes Planes de Estudio.

A partir del curso 1981-82, planteé las alternativas posibles con prácticas sin medios automatizados. Introduje la práctica como algo complementario a lo que el alumno podía acudir como una ayuda efectiva. La experiencia resultó muy satisfactoria y en contados momentos⁷ se ha interrumpido desde entonces. Es cierto que no teníamos los medios técnicos -que tardaron en llegar-, pero lo suplíamos con prácticas manuales de indización, elaboración de resúmenes, organización de datos y elaboración de dossiers, generalmente hemerográficos, para acercar mejor a los alumnos al ámbito de nuestra Facultad y que pudieran comprender la utilidad del sistema documental aplicado a sus intereses concretos como profesionales de los medios de comunicación.

Las clases prácticas suponen la familiarización del alumno con el desarrollo de la teoría documental, el campo de aplicación y de experimentación de lo que ha sido expuesto a nivel teórico. Como dice don José López Yepes: *“La lección práctica es elemento consustancial a la clase teórica cuando ello se hace preciso, esto es, cuando la naturaleza de la disciplina lo exige”*.⁸

Además de los conocimientos teóricos de esta asignatura, consideraba -y sigo considerando- de vital importancia la enseñanza experimental, que encauzaba por la vía de ejercicios prácticos que les permitieran la comprobación de las teorías expuestas en clase. Tenía que contar con la dificultad organizativa de unas prácticas intensivas y masificadas. El excesivo número de alumnos inscritos en cada grupo -entre 200 y 250 año tras año, con una media de dos grupos por curso entre los que se incluía otro que, aún siendo minoritario, no bajaba de los 60 alumnos⁹ y la escasez de medios con que contaba la Facultad plantearon serios problemas, muchas veces, a la hora de planificar las prácticas de forma adecuada y bien repartida.

A partir del segundo cuatrimestre -ya explicada la base teórica necesaria- comenzaba la elaboración de dossiers en clase -normalmente hemerográficos-, las descripciones bibliográficas para manejar distintas formas de referencia, así como la utilización de la

⁷ Concretamente durante el curso 1998-99 en el que hube de compaginar el final de un Plan con el nuevo ya en vigor, lo que equivalía a casi 800 alumnos.

⁸ LÓPEZ YEPES, J.: *El estudio de la Documentación*. Madrid, Tecnos, 1981, p. 132.

⁹ Los mayoritarios correspondían a Periodismo; el minoritario, a Publicidad y Relaciones Públicas.

sala de ordenadores por grupos reducidos. Conociendo el número de alumnos por grupo y la no inclusión oficial de prácticas en la asignatura, la conclusión es sencilla, ya que nuestras prácticas no podían coincidir con otras que fueran oficiales: la mayoría de las prácticas se hacían en clase.

Para consultas hemerográficas y bibliográficas, así como para la utilización habitual de un Centro Documental, siempre hemos contado con la total colaboración de la Biblioteca Central de la Universidad, que incluso organizaba, y sigue organizando, conferencias sobre uso de centros documentales y ha colaborado con aquellas en las que hemos solicitado su presencia durante años, y que seguimos solicitando. Su personal siempre ha estado dispuesto a secundar nuestros intentos por acercar a los alumnos a centros de este tipo.

Sobre la pauta que se venía siguiendo en clase, diremos que era la de procurar que los alumnos trabajasen de forma individual para pasar, a continuación, a la exposición colectiva contrastando distintas decisiones y sus motivos. Los alumnos exponían sus puntos de vista y la profesora los suyos, de forma que se llegara a un acuerdo entre todos. Siempre se explicaron exhaustivamente las motivaciones en función de las técnicas documentales estudiadas tanto que, a veces, las clases prácticas se convertían en *quasi* teóricas al tener que puntualizar determinados conceptos que, o bien no recordaban, o bien se habían formado una idea equivocada, cosa bastante habitual.

A pesar de este sistema de *comunidad*, siempre se les intentó hacer comprender que tenían autonomía, y que los criterios al analizar los documentos tienen mucho de subjetivos. Eso es lo que tenían, y tienen también hoy día, que reflejar en sus propios trabajos y lo que se pretende para salvar una de las mayores dificultades que presenta la asignatura cara a los estudiantes: la formación de una imagen mental de lo que se les explica habida cuenta de que, en la mayoría de los casos, es un mundo que desconocen.

En resumen, la asignatura se fue desarrollando mediante lecciones teóricas, prácticas en clase, organización de Seminarios¹⁰, conferencias de profesores y expertos en la materia, trabajos de curso y, cuando se podía, con visitas a Centros de Documentación lo más cercanos que fuera posible a la especialidad de Comunicación. Teoría y práctica son términos que habitualmente figuran unidos, bien sea para marcar su complementariedad o, al contrario, su oposición. En nuestro caso, es evidente que ambas formas de enseñanza son absolutamente necesarias ya que la Documentación es una ciencia multidisciplinar en la que confluyen, junto a las técnicas documentales propiamente dichas, las técnicas analíticas, las informáticas actualmente, las de gestión...

Los nuevos Planes de estudios

A partir del curso 1995-96, la asignatura pasa a denominarse Documentación Informativa, coincidiendo con la implantación de los nuevos planes de estudios. Habrá de transcurrir otro año hasta que los nuevos Planes alcancen realmente a la materia que, por primera vez, comienza a impartirse durante el curso 1996-97.

¹⁰ Uno de ellos, organizado en la Facultad en marzo de 1987 con la colaboración de *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, contó con la presencia de Antonio GARCÍA GUTIÉRREZ, Félix DEL VALLE GASTAMINZA y Mercedes CARIDAD SEBASTIÁN. Dado nuestro problema de infraestructura, la aportación de Mercedes CARIDAD fue para nosotros un acontecimiento, ya que llevó consigo todo un equipo informático para las demostraciones de rigor.

Las novedades que ofrece este nuevo plan son muy importantes. A nivel general, se permite a las distintas Facultades elegir el número de años de duración de la licenciatura que, salvo algunas excepciones, se sitúa entre cuatro y cinco años. Nuestra Facultad eligió la primera posibilidad. El resto de las novedades son comunes: se elimina el carácter anual de las asignaturas, transformándose en cuatrimestral, pasa a impartirse en el segundo curso de carrera y, lo principal, se le confiere rango de materia troncal, es decir, aquellas materias que han de contenerse obligatoriamente en todos los planes de estudio de todas las Universidades conducentes a un mismo título para que éste sea reconocido por el Estado. Junto a esto, debemos contemplar la institucionalización, por fin, de las prácticas.

Tanto durante el Plan que va del 82 al 95, como a partir de esta última fecha, la asignatura se mantuvo en el Departamento de Periodismo, único al comienzo, pero posteriormente se dividiría quedando incluida Documentación en Periodismo I. En 1990 se incorporó una nueva profesora para los grupos en euskara¹¹ de forma que, en la actualidad, somos dos profesoras las que nos encargamos de la asignatura

Durante los años que van de 1996 a 1999, ambas Documentaciones se impartieron simultáneamente, mientras finalizaban las promociones del Plan antiguo. A partir del curso pasado, este Plan quedó sin docencia, aunque manteniéndose las convocatorias a exámenes. El número de alumnos descendió notablemente por dos motivos: habían desaparecido aquellos grupos masificados de 5º curso a los que había que atender junto a los de 2º y, a su vez, estos nuevos grupos eran más reducidos de lo que se había permitido en el anterior Plan.

Nos resta un punto que comentar como novedad, y es la incorporación de la rama que faltaba para completar todas las especialidades de Ciencias de la Información: la licenciatura en Comunicación Audiovisual, a quien también le alcanza esta asignatura al mismo nivel que las demás.

En conclusión, estos nuevos planes aprueban la aparición de una asignatura más cercana al campo propio de la Comunicación, y eso queda patente en la denominación de Informativa. Por mi parte, he procurado siempre acercar el contenido a ese ámbito, ya desde el mismo desarrollo de la teoría. Una vez sentadas las bases, he tratado de implicar directamente en ellas el quehacer de los medios de comunicación con sus peculiares características y problemas documentales.

La enseñanza de la Documentación debe buscar su eficacia en la transmisión de la idea de utilidad, bien porque se quiera desarrollar como profesional, bien tan solo como usuario. En todo caso, usuarios lo somos siempre, aunque seamos profesionales del documento. Esta es la idea general con la que siempre comienzo mis cursos: formar usuarios seguros de su dominio de las técnicas de búsqueda documental para poder desarrollar la tarea informativa del periodista y, tan posible e importante como esto, formar futuros documentalistas para organizar la documentación en los medios de comunicación. La teoría del doble profesional es, si cabe, más válida que nunca en el terreno del Periodismo, donde el tipo de temas que se abarca es infinito.

¹¹ Hasta entonces, los grupos con docencia en euskara quedaban incorporados a los grupos de castellano, que eran mayoritarios. Aunque las clases tenían que desarrollarse en castellano, los alumnos de dichos grupos pudieron siempre hacerme sus exámenes y presentarme sus trabajos en euskara. Hoy día también mi compañera se encarga de grupos en castellano, además de cubrir la docencia de los grupos aún minoritarios.

Podemos, pues, deducir que la Documentación Informativa ha de entenderse. como el conjunto de actividades que permiten al informador realizar con rigor y seriedad su trabajo. En ese camino estamos desde hace tiempo.

Bibliografía

B.O.E.: R.D. de 5 de mayo de 1994, publicado el 6 de octubre de 1995.

B.O.E.: Orden ministerial de Educación y Ciencia de 26 de octubre de 1982, publicada el 12 de enero de 1983.

LÓPEZ YEPES, J.: *Teoría de la Documentación*. Pról. de José M.^a DESANTES GUANTER. Pamplona, EUNSA, 1978, 337 pp.

LÓPEZ YEPES, J.: *El estudio de la Documentación*. Madrid. Tecnos, 1981, 185 pp.